

El Consejo de Gobierno da el visto bueno ante el incremento de solicitudes previstas hasta final de año

La Comunidad de Madrid amplía en 6 millones de euros su inversión para ayudas de dependencia

- El Gobierno regional ya aprobó 363 millones para atender la demanda de este año
- Esta medida permite complementar las ayudas que recibirán aproximadamente 82.000 personas en la región
- El Ejecutivo autonómico subirá hasta un 50% las cuantías de estos servicios y un 40% la plantilla para agilizar la resolución de expedientes

18 de septiembre de 2024.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy ampliar con 6 millones de euros su inversión para las prestaciones económicas a los ciudadanos beneficiarios del catálogo del Sistema público para la Autonomía y Atención a la Dependencia ante el incremento de solicitudes previstas hasta final de este año.

El Ejecutivo autonómico recogió a final de 2023 un gasto anticipado por importe de 344,5 millones de euros para continuar con el abono de las ayudas ya reconocidas hasta el 31 de diciembre de 2023 y atender las nuevas peticiones del ejercicio 2024.

Posteriormente, el Consejo de Gobierno autorizó en abril pasado una ampliación del crédito disponible por 3 millones de euros y en junio otra de 15 millones, sumando un total de 363 millones. No obstante, para continuar aumentando el número de personas beneficiarias hasta finales de año se autoriza una inversión adicional de 6 millones. Esta medida permitirá complementar las ayudas que recibirán alrededor de 82.000 madrileños en 2024.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, anunció en el reciente Debate del Estado de la Región que el Ejecutivo autonómico va a incrementar hasta un 50% las ayudas económicas del Sistema de Dependencia, para facilitar a los beneficiarios el acceso y la libre elección del servicio que mejor se ajuste a sus necesidades. También ha avanzado que se aumentará un 40% la plantilla para agilizar la resolución de los expedientes.